

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 12 de julio de 2004, sobre Estudio de Detalle.

El Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, mediante Resolución de fecha 12 de julio de 2004, aprobó Inicialmente el Estudio de Detalle contenido en el Programa de Ejecución de la unidad e ejecución “San Francisco 07” (SF-07) que se tramita a instancias de la Agrupación de Interés Urbanístico de citado Sector.

El documento Aprobado Inicialmente se somete a información pública por plazo de un mes en cumplimiento con lo establecido al efecto en el artículo 77 apartado 2.2 de la Ley de Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (Ley 15/2001, de 14 de diciembre), plazo durante el cual podrán formularse cuantas alegaciones se estimen oportunas.

El documento Aprobado Inicialmente podrá ser consultado durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión del Excmo. Ayuntamiento.

Cáceres, a 12 de julio de 2004. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

AYUNTAMIENTO DE JARANDILLA DE LA VERA

ANUNCIO de 10 de junio de 2004, sobre Estudio de Detalle.

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión celebrada el día 31 de mayo de 2004, acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle presentado por D. Manuel Encabo Iglesias, referido a la U.E. 2 B.

Lo que se expone al público, para que durante treinta días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el

Boletín Oficial de la Provincia, pueda examinarse el procedimiento y presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Jarandilla de la Vera, a 10 de junio de 2004. El Alcalde, VÍCTOR M. SORIA BREÑA.

PARTICULARES

ANUNCIO de 18 de junio de 2004, sobre extravío del Título de Graduado Escolar de D. José Antonio Herrero Salgado.

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D. José Antonio Herrero Salgado.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 18 de junio de 2004. El Interesado, JOSÉ ANTONIO HERRERO SALGADO.

ANUNCIO de 13 de julio de 2004, sobre extravío del Título de Bachillerato Unificado Polivalente de D. Luis Miguel Carrasco Blanco.

Se hace público el extravío del Título de Bachillerato Unificado Polivalente de D. Luis Miguel Carrasco Blanco.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho Título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Fregenal de la Sierra, a 13 de julio de 2004. El Interesado, LUIS MIGUEL CARRASCO BLANCO.